

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRECONSTRU
S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE A LAS 12H15**

En la Ciudad de Machala, a los catorce días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las doce horas y quince minutos, en las oficinas de la Compañía OBRECONSTRU S.A., ubicadas en la Avenida Marcel Laniado s/n y Circunvalación Norte, se reúnen los señores socios:

1. JOSE HERMINIO ULLAURI ASTUDILLO propietario de 999 acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 99.9% del capital social de la compañía; y,

2. RUBEN ADOLFO ULLAURI ASTUDILLO, propietario de 1 acción de un dólar, la misma que representan el 0.1% del capital social de la compañía.

Concurrencia que constituyen el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios legalmente convocados acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías en concordancia con lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA; Referente a este punto, el Señor José Herminio Ullauri Astudillo, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, manifiesta a los asistentes que el informe de Gerencia es claro y preciso respecto a las actividades del ejercicio económico y de los resultados obtenidos, y que no habiendo mayor incidencia que tratar proponer aceptar el informe de gerencia, situación que es aceptada por lo que los socios asistentes RESUELVEN aceptar el aprobar el informe de Gerencia.

El Presidente dispone continuar con el segundo punto del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime RESUELVEN aceptar el informe de Comisario y su contenido.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día el Presidente dispone su lectura que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime RESUELVEN aprobar los Estados Financieros del año 2016 y disponen al Gerente, oficie al Contador de la empresa para que realice los trámites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control, y se cumpla con el pago de las utilidades respectiva a los trabajadores y que se acumulen las utilidades obtenidas para el fortalecimiento del patrimonio.

Tratado y resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes que para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las doce horas y treinta y cinco minutos.



José Herminio Ullauri Astudillo

**GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA**



Rubén Adolfo Ullauri Astudillo

**PRESIDENTE
ACCIONISTA**